RESPUESTA AL COMUNICADO DE LAS EDITORIALES AUSENTES Y A OTRAS INTERVENCIONES

Desde CNT-Vigo y el GAD-FAI, queremos agradecer las respuestas y reflexiones que distintas personas y colectivos han hecho llegar en relación con nuestro comunicado sobre la participación de una de las editoriales en la I Feria del Libro Anarquista y Social de Vigo (FLAS).

Valoramos la existencia de debate, especialmente cuando lo que está en juego son los principios éticos y la capacidad del movimiento libertario para afrontar conflictos de forma autónoma, responsable y no punitiva partiendo del convencimiento de que el anarquismo debe seguir construyendo herramientas propias para afrontar la violencia sin reproducir lógicas punitivas ni jerárquicas.

Nuestro compromiso es con una ética del cuidado, la responsabilidad y la reparación, que reconozca tanto el dolor de las víctimas como la posibilidad de transformación de quienes han ejercido violencia. Ya que, sólo desde la coherencia y la práctica libertaria podremos generar comunidades más fuertes, justas y emancipadas.

No actuamos desde la neutralidad, entendida esta como autoridad moral, sino desde un posicionamiento político antipunitivista y feminista, convencidas de que los conflictos deben resolverse mediante la reflexión, el acompañamiento y la mediación, y no a través del señalamiento perpetuo o el castigo. Por ello, nos sorprende profundamente que se nos acuse de ostentar una supuesta "autoridad moral". Creemos, en todo caso, que quienes hoy nos señalan e intentan imponernos formas de acción, que van desde el veto a la cancelación de un evento propio, deberían preguntarse si no es esa misma acusación la que encierra una posición de superioridad moral. Creemos que la uniformidad de criterio, análisis y respuesta puede ser asumible por parte de otras ideologías, pero no podemos asimilarlo como propio.

Actuamos movidos por la responsabilidad de abordar una problemática que nos era ajena con rigurosidad, prudencia y coherencia con nuestra ética e ideología libertaria, evitando reproducir dinámicas inquisitoriales o de linchamiento moral y es por ello que el proceso se desarrolló de forma colectiva y horizontal, priorizando la escucha activa y la contrastación de fuentes diversas, evitando en todo momento reproducir rumores o juicios sin fundamento.

No nos ha movido la urgencia de responder a una presión externa, sino la voluntad de actuar con responsabilidad ética, sabiendo que cualquier decisión implicaba consecuencias colectivas. Sin embargo, se nos ha acusado de omitir "información", pese a haber sido claros en todo momento que no íbamos a entrar a valorar cuestiones fuera de contexto o que se limitaran a rumores e imprecisiones.

Algunos ejemplos de lo descartado son:

- Supuestos actos de acoso y vandalismo contra el proyecto editorial de la persona acusada.
- Situaciones de hostigamiento hacia personas vinculadas a la editorial del acusado.
- Acusaciones de difusión de información privada en conflictos de convivencia, por parte de la persona acusada y su entorno.
- Un incidente en un encuentro anarquista en A Coruña protagonizado por la persona acusada, hablado con la persona directamente implicada.
- Señalamientos de colaboración policial atribuidos a personas del entorno de la víctima.

- Supuestos antecedentes de maltrato y posterior acoso en una relación interpersonal sexo-afectiva por parte de una de las víctimas.
- Encubrimiento, por parte de una de las víctimas, de situaciones de acoso por parte de una persona trans hacia una mujer, para no dañar la imagen de un colectivo.

En todos los casos, tras una revisión seria y responsable, entendimos que esos elementos no justificaban ni explicaban los hechos principales, ni estaban suficientemente fundamentados, es por ello que decidimos no incluir estas "informaciones" para evitar alimentar dinámicas de "amarillismo libertario" que sólo sirven de combustible al reproche y las acusaciones cruzadas alejando cualquier posibilidad de acercamiento. No obstante, ante las dudas planteadas, ofrecemos ahora esta información para que se entienda por qué determinadas cuestiones fueron descartadas en su momento.

Durante la investigación, hemos hablado con personas de ambos entornos, y con personas ajenas a ambos —no hemos podido contactar directamente con las víctimas, ya que su entorno manifestó que no disponían de fortaleza emocional para afrontar una conversación sobre esta temática— a la vez que revisamos los materiales disponibles y tratamos de ofrecer un espacio de mediación colectiva y pedagógica, que finalmente fue rechazado por la parte agraviada, decisión que hemos respetado.

Sin embargo, y siendo honestos, debemos señalar que no parece existir una voluntad real de avanzar en procesos de resolución, más allá de la demanda de veto y sanción.

Un ejemplo claro fue el intento de mediación propuesto por el Encuentro del Libro Anarquista de Madrid (ELAM), en el cual el entorno de las víctimas fue invitado con un mes de antelación a mantener una reunión previa con la persona mediadora. Aun así, declinaron la cita alegando que no podían asistir todas, cuando una entrevista previa a la mediación no requiere la presencia de la totalidad del grupo y podría haberse acordado la asistencia de una persona portavoz. Este tipo de respuestas —más próximas a la excusa que a la dificultad logística— contribuyen a perpetuar el conflicto en lugar de abrir vías reales hacia su resolución.

No podemos obviar que este conflicto ha generado una fractura y estrés social en diversos espacios bien reconocibles que puedan haber interferido en los procesos de cambio, acompañamiento, restitución y sanación, tanto de las víctimas como del agresor. En este sentido se hace evidente además la existencia de un planteamiento político y social del caso que implica la toma de acuerdos y construcción de un consenso tendiente a desarrollar herramientas y medios apropiados para abordar tales procedimientos, aunque estos son inexistentes a día de hoy y pueden interferir en la duración y problematización de los procesos de tipo personal que apuntamos.

Nuestro papel no puede ser sustituir procesos de acompañamiento ni terapias personales que requieran de una intervención multidisciplinar, ni podemos obligar ni coartar la libertad individual que implica decidir donde, como y cuando recibir tal ayuda más o menos especializada. Tampoco sabemos si este debate, en sí muy complejo, puede interferir con ciertas posturas colectivas en el seno de organizaciones y colectivos que tal vez ya posean unos mecanismos y herramientas de resolución de conflictos que desconocemos y que impliquen unos límites a la hora de problematizar el papel de estas mismas organizaciones y colectivos a la hora de abordar conflictos similares.

Creemos que nuestro rol, como entorno libertario, puede consistir en ofrecer un marco seguro donde se respeten los tiempos, las emociones y las decisiones de las personas implicadas, siempre y cuando exista una voluntad real de alcanzar un consenso. Somos conscientes de que nuestras organizaciones no son tribunales ni organismos de justicia; somos espacios políticos que intentan resolver los conflictos desde la autonomía y el apoyo mutuo. Es por ello que no se nos puede exigir responsabilidades que no nos corresponde asumir, ni se nos puede solicitar que asimilemos como una verdad incuestionable los relatos y conclusiones de una parte que se atribuye, además, los roles de juez y verdugo junto a la legitimidad de elevar un debate político a todas las organizaciones.

Sabemos que este tipo de situaciones generan dolor, desconfianza y desgaste emocional, y no pretendemos minimizar ni justificar hechos de violencia, sino que, por el contrario, hemos intentado procurar un marco que permita la reparación y la sanación, evitando que la única salida posible sea el veto permanente, la cancelación o la muerte social, pero a estas alturas debemos cuestionarnos la validez de este proceso, las actitudes violentas de muchas personas y capacidad resolutiva que se supone debiéramos otorgarles. No podemos obviar tampoco las evidentes críticas y acusaciones sobre el desarrollo de todo este conflicto hacia el entorno de la víctima inicial, que inciden en cuestiones tales como la espectacularizacion, instrumentalización, forzar el debate, invención de acusaciones y rumorología en el transcurso de la práctica de un boicot contra la Rosa Negra que de forma unilateral se decide, por método, hacer extensible a los espacios y eventos donde se permita su participación, creando la falsa dicotomía de “o con nosotros o en nuestra contra”.

No podemos dilucidar la veracidad de tales acusaciones, y aun entendiendo la práctica y legitimidad del boicot, creemos que es un tanto problemático que algunas personas puedan arrogarse la potestad de boicotear y obrar labores de mediación y resolución de un conflicto cuando a su vez fueron parte de un proceso de mediación, o pueden volver a serlo en un futuro.

Si bien entendemos, aunque no compartimos, las críticas que señalan una supuesta “falsa neutralidad” o “blanqueamiento de la violencia patriarcal” en nuestro texto, en ningún caso este pretendía ser un manifiesto teórico maximalista sobre el patriarcado, instaurado desde al menos la revolución neolítica, sino un análisis centrado en hechos concretos, redactado con cuidado para no revictimizar el dolor ajeno. Rechazamos toda forma de violencia patriarcal y machista, y asumimos el feminismo como parte inseparable de nuestra práctica, lo cual no es incompatible con la creencia de que el feminismo libertario debe seguir explorando caminos que prioricen la sanación, la pedagogía y la reconstrucción de los vínculos colectivos, evitando caer en la lógica del castigo o la exclusión perpetua.

Asimismo, consideramos profundamente injusto que se nos reproche el uso del lenguaje en nuestro comunicado, máxime cuando desde el propio entorno de las víctimas no se ha hecho uso en ningún momento de los términos que ahora se nos exigen, al tiempo que, en lo relativo a la reparación, se ha situado el foco exclusivamente en las dos agresiones físicas posteriores y no en la situación de maltrato original. Desconocemos si esto se debe a la ausencia de relación entre el entorno y la víctima o, sencillamente, a la voluntad de esta última de no mantener contacto ni exposición pública. En cualquier caso, no parece que quienes hoy hablan en su nombre representen necesariamente su sentir ni su voluntad, lo que plantea serias dudas sobre la legitimidad de seguir utilizando ese argumento como recurso dialéctico o bandera política.

Nos sorprende, además, el uso banal y tergiversado de expresiones como “maltratador reincidente”, cuando se aplican a agresiones interpersonales descontextualizadas hacia dos hombres, pretendiendo equipararlas con la violencia machista en una relación sexo-afectiva. En el uso común y político del término, todos entendemos que “maltratador reincidente” remite a un patrón continuado de maltrato en el ámbito de pareja o afectivo, por lo que emplearlo de esta manera resulta confuso y deshonesto.

Compartimos que el antipunitivismo no puede servir de escudo retórico, pero tampoco puede ser sustituido por mecanismos de exclusión indefinida ni por prácticas que reproducen lógicas de castigo. Como parte de la tradición anarquista, entendemos la justicia como un proceso colectivo de transformación, no como una respuesta punitiva ni como un ejercicio de venganza moral. Creer en la posibilidad de transformación individual no significa negar el daño, sino apostar por la responsabilidad consciente, la mediación y la pedagogía colectiva, priorizando la reparación frente a la perpetuación del daño.

Entre las respuestas recibidas a nuestro comunicado, algunas incluyen acusaciones extremadamente graves, no verificadas ni sustentadas.

Particularmente, el correo remitido por una de las víctimas —cuya identidad preservamos por respeto— incluye afirmaciones de carácter difamatorio, acusaciones sin contraste y alusiones personales hacia nuestro colectivo que exceden los límites de la crítica política o del legítimo dolor.

Aunque entendemos que el trauma puede motivar reacciones emocionales intensas, no podemos aceptar que se utilice el dolor como argumento de autoridad ni como herramienta de señalamiento, rechazamos este tipo de insinuaciones y amenazas veladas hacia nuestro colectivo como formas de coacción. Consentir esas formas sólo profundiza las heridas a la vez que reproduce las mismas dinámicas de violencia que pretendemos combatir y si bien reconocemos el dolor y el trauma como realidades que deben ser atendidas con sensibilidad y acompañamiento, entendemos que no deben ser instrumentalizadas como herramientas de presión política.

La empatía y el cuidado deben guiar siempre nuestras prácticas, pero también el compromiso con la verdad, la coherencia y la responsabilidad, lo cual no implica equiparar los daños ni relativizar responsabilidades.

Respetamos profundamente la decisión de las editoriales ausentes de no participar en esta edición de la Feria. Sin embargo, pedimos el mismo respeto hacia nuestra resolución, adoptada de forma colectiva, reflexionada y conforme a nuestra ética, por lo cual reafirmamos las conclusiones y principios expresados en nuestro comunicado inicial.

No aceptaremos injerencias externas ni imposiciones que condicionen la autonomía de nuestras organizaciones. De igual forma, no participaremos de dinámicas de boicot, cancelación ni “guerras de comunicados” que sólo alejan la posibilidad de encuentro y de construcción colectiva.

De cara al futuro, consideramos que la única vía realmente transformadora es la de procesos de mediación acompañados por personas profesionales cualificadas y ajenas a las partes implicadas, siempre que éstas quieran y es por ello que estamos dispuestas a contribuir económicamente, a través de nuestras respectivas cajas de resistencia, con el objetivo de facilitar ese proceso, si existe voluntad real de participación y reparación por ambas partes.

Respetamos que se siga manteniendo el veto en otros espacios, aunque nos parece que este atiende al carácter cronificado de este conflicto, a las afinidades presentes en la reconfiguración de las organizaciones, a la urgencia derivada de la toma de decisiones sobre la participación de la Rosa Negra en encuentros similares, y al descrédito de la imagen pública de colectivos y organizaciones que teman ser valorados como empoderadores de un maltratador u otras cosas. Ninguno de estos motivos justifica que nuestras organizaciones callen y no se atrevan a visibilizar su criterio.

Sería deshonesto afirmar que este proceso no nos ha interpelado profundamente. Ya que este conflicto —como tantos otros en nuestros movimientos— ha evidenciado las limitaciones colectivas con las que aún nos topamos a la hora de abordar de forma justa, empática y transformadora las violencias y los conflictos interpersonales.

También ha puesto de manifiesto, a nivel colectivo, que nos faltan herramientas compartidas, formación y acompañamientos adecuados para sostener los procesos de reparación sin caer en la revictimización, la reculpabilización, la desconfianza o la fragmentación interna. Y estas dificultades entroncan con la diversidad inherente a lo que comúnmente se define como “entorno libertario”.

Cerramos este capítulo convencidas de que la autonomía, el respeto y la responsabilidad colectiva son los pilares sobre los que debe sostenerse cualquier práctica libertaria.

No pretendemos tener la última palabra, sino contribuir a un debate más amplio sobre cómo construir comunidades capaces de afrontar los conflictos sin destruirse a sí mismas.

Nuestro compromiso sigue siendo el mismo: espacios libertarios, antipunitivistas, feministas y seguros, donde la resolución de los conflictos no se convierta en una nueva forma de violencia.

Salud y Anarquía

CNT-Vigo / GAD-FAI